



# Plan de Acción Comunal de Cambio Climático de Linares

Base de datos: [Plan de Acción Linarés](#)

## Índice

<b>Índice</b>	<b>2</b>
<b>1. Medidas del objetivo 1: Aumentar las capacidades de adaptación, preparación y respuesta ante eventos climáticos extremos.</b>	<b>3</b>
1.1. Meta 1: Al año 2027 se va a haber elaborado al menos un producto para aumentar las capacidades de respuesta y adaptación de la comuna.	3
Ficha 1. Elaborar y difundir un Mapa de servicios ecosistémicos y cuerpos de agua de la comuna (con valor de servicios y productos).	3
Ficha 2. Georeferenciar y reportar anualmente la información del catastro de personas y sectores abastecidos con camiones aljibe.	4
1.2. Meta 2: Se habrán llevado a cabo al menos 3 campañas anualmente a partir del año 2026.	5
Ficha 3. Programa de preparación comunal ante inundaciones	5
Ficha 4. Campaña de difusión de medidas de prevención de incendios urbanos y forestales	6
Ficha 5. Ejecutar campañas de concientización ante los efectos de las olas de calor (en la salud y ecosistemas).	7
1.3. Meta 3: Desde el año 2026 se va a realizar anualmente la evaluación de implementación de proyectos vinculados con infraestructura como el mantenimiento de drenajes y mejora o implementación de áreas verdes.	8
Ficha 3. Programa de preparación comunal ante inundaciones	8
Ficha 6. Implementación y/o mejora de áreas verdes para la mitigación de impactos perjudiciales como olas de calor, inundaciones y sequía.	9
<b>2. Medidas del objetivo 2: Fomentar el acceso a energías renovables y el desarrollo de prácticas sostenibles que contribuyan a la reducción de GEIs en la comuna.</b>	<b>10</b>
2.1. Meta 4: Desde el año 2026 se compromete alcanzar al menos 30 funcionarios/as capacitados en temática que contribuyan a la reducción de emisiones de GEIs y cambio climático, junto con el desarrollo de al menos 2 capacitaciones abiertas a la comunidad de forma anual.	10
Ficha 7. Programa de actividades para contribuir a la reducción de la contaminación atmosférica.	11
Ficha 8. Estudio para la evaluación de un Programa de Recambio de Calefacción municipal.	11
Ficha 9. Plan de promoción al acceso de energías renovables.	12
Ficha 10. Realizar capacitaciones de prácticas agroforestales responsables.	13
2.2. Meta 5: Al año 2028 se va a haber ejecutado al menos uno de los proyectos vinculados a infraestructura y movilidad sostenible	14
Ficha 11. Plan de fomento para la movilidad sostenible de Linarés.	14
Ficha 12. Construir y mejorar ciclovías y vías peatonales.	15
<b>3. Medidas del objetivo 3: Fortalecer la formación ambiental y acciones territoriales sobre prácticas turísticas, educativas y gestión de residuos responsables con el medio ambiente.</b>	<b>16</b>
3.1. Meta 6: Se coordinará el trabajo de ejecución del Plan anual de educación ambiental con al menos 1/3 de los establecimientos educativos de la comuna desde el año 2026.	16
Ficha 13. Plan anual de Educación Ambiental.	16
3.2. Meta 7: Desarrollar al menos 2 proyectos del programa de planificación de gestión de residuos al año 2028.	17

Ficha 14. Programa de planificación de la gestión de residuos comunales.	17
3.3. Meta 8: Fomentar el número de servicios de turismo sostenible formales al año 2030.	18
Ficha 15. Acompañamiento para fomento a la formalización y regulación de los servicios de turismo.	18
Ficha 16. Charla o capacitación abierta para el desarrollo de buenas prácticas turísticas.	19
<b>4. Medidas del objetivo 4: Consolidar la regulación ambiental local y articular la gobernanza climática de la comuna.</b>	<b>20</b>
4.1. Meta 9: Haber avanzado en la regulación ambiental de la comuna con al menos una ordenanza municipal al año 2026.	20
Ficha 17. Crear una ordenanza ambiental que consolide las ordenanzas existentes.	20
Ficha 18. Incorporar exigencias ambientales en una ordenanza existente	21
4.2. Meta 10: Haber desarrollado 2 reuniones anuales de articulación y colaboración entre actores atinentes al quehacer ambiental y climático de la comuna a partir del año 2026	22
Ficha 19. Coordinar reuniones periódicas de entes fiscalizadoras	22
Ficha 20. Dar continuidad al Comité Ambiental Comunal y asignar tareas sobre el seguimiento del PACCC.	23

A continuación se dispondrá de las medidas que son consideradas como parte de la implementación del Plan de Acción de Cambio Climático, este documento establece las bases para la implementación de los proyectos y algunas consideraciones a contemplar en esta implementación, como son plazos, relevancia, responsables sugeridos, entre otros.

Dentro de esto último, se destaca que el Plan considera 5 años de implementación, antes de una actualización, por lo que los plazos mencionados para cada proyecto consideran la opción de corto plazo (2025-2026), medio o mediano plazo (2027-2028) y largo plazo (2029-2030). De igual manera se describe aspectos como la priorización alta, media o baja, según la relevancia de la temática que aborda la medida o bien el alcance que pueda tener esta dentro de la comuna, seguido de las descripción de otros ámbitos como potenciales indicadores, beneficios, la sinergia que posee la medida en relación a otros instrumentos, entre otras.

Por último, se destaca la retroalimentación que se recibe desde el equipo y contraparte municipal, junto con las observaciones realizadas por la Comisión de Medio Ambiente, en una reunión llevada a cabo el miércoles 4 de Junio.

## 1. Medidas del objetivo 1: Aumentar las capacidades de adaptación, preparación y respuesta ante eventos climáticos extremos.

- 1.1. Meta 1:** Al año 2027 se va a haber elaborado al menos un producto para aumentar las capacidades de respuesta y adaptación de la comuna.

### Ficha 1. Elaborar y difundir un mapa de servicios ecosistémicos y cuerpos de agua de la comuna (con valor de servicios y productos).

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Elaborar y difundir un mapa de servicios ecosistémicos y cuerpos de agua de la comuna (con valor de servicios y productos).
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Mitigación
	Objetivo específico del PACCC al que contribuye	Aumentar las capacidades de adaptación, preparación y respuesta ante eventos climáticos extremos.
	Descripción de la medida	Esta medida busca sistematizar información sobre servicios ecosistémicos y disponerla de manera gráfica para ser utilizada como recurso de otras medidas, proyectos y estudios. En cuanto a los servicios ecosistémicos se consideran de tipo vegetal, lo que incluye a bosques nativos y áreas verdes, y también recursos de agua, lo que incluye al ríos Ancoa y esteros como Batuco, el Arrayanes, entre otros.
	Justificación de la medida	Tener claridad de los servicios ecosistémicos en la comuna es esencial para poder focalizar los esfuerzos y priorizar las medidas de protección y cuidado del medio ambiente. Los productos obtenidos de esta medida podrán ser utilizados como recursos informativos y herramientas de priorización otras medidas y proyectos que busquen defender los espacios ecosistémicos comunales, así como recurso informativo para áreas como el turismo y la educación.
	Actores involucrados	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Departamento de medio ambiente.</li> </ul> <p><b>Colaboradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Desarrollo Comunitario</li> <li>- Insumos del Ministerio de medio ambiente</li> </ul>
Actividades	1. Realizar un catastro de los ecosistemas de la comuna	

		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Realizar mapas con las características de los de los ecosistemas</li> <li>3. Definir los actores interesados en la información recopilada</li> <li>4. Definir planes de comunicación de la información</li> <li>5. Elaborar material de difusión</li> <li>6. Realizar campañas de difusión</li> <li>7. Realizar colaboraciones con actores interesados</li> </ol>
	Alcance	- Comunal
	Priorización	- Media
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Medio plazo (2027-2028)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Catastro de ecosistemas comunales</li> <li>● Productos cartográficos con la información de los ecosistemas</li> <li>● Listado de actores comunales interesados en la información recopilada</li> <li>● Informes de planes de comunicación</li> <li>● Material de difusión</li> <li>● Campañas realizadas de forma independiente y en colaboración</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Concientización sobre zonas ecosistémicas relevantes de la comuna</li> <li>● Productos que servirán para turismo y educación</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>PARCCC</b></li> <li>1. Fomentar buenas prácticas en la producción silvoagropecuaria en alineación con la planificación territorial de la Región del Maule.</li> </ul>
Financiamiento	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Financiamiento municipal.</li> <li>● Fondo de Protección Ambiental.</li> </ul>
Costo	Costo estimado	<ul style="list-style-type: none"> <li>● La realización de los mapas se estima en un costo de 5.000.000 al ser externalizado y 5.000.000 adicionales para la campaña.</li> </ul>

## Ficha 2. Georeferenciar y reportar anualmente la información del catastro de personas y sectores abastecidos con camiones aljibe.

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Georeferenciar y reportar anualmente la información del catastro de personas y sectores abastecidos con camiones aljibe.
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Adaptación
	Objetivo específico del PACCC al que contribuye	Aumentar las capacidades de adaptación, preparación y respuesta ante eventos climáticos extremos.
	Descripción de la medida	Esta medida busca establecer los lugares dónde habitan personas que son abastecidas por camiones aljibe y realizar un reporte anual de las situaciones que viven estas personas. El primer paso es realizar o validar el catastro de personas que se abastecen por medio de camiones aljibe, y generar de manera anual un reporte de cómo varía este catastro pudiendo analizar la incidencia de factores como contextos de escasez. Con la información validada lo que sigue es definir de manera georreferenciada

		las ubicaciones de las personas que son abastecidas por este medio y con ello realizar cartografías con las ubicaciones y establecer los puntos de mayor demanda o concentración.
	Justificación de la medida	Tener una georeferenciación de las personas abastecidas con camiones aljibe permite conocer la concentración de personas en los diferentes sectores y las demandas de agua, con esta información se pueden realizar priorizaciones y rutas optimizadas en el proceso de abastecimiento. Por otra parte, el registro anual permite establecer una línea evolutiva de los contextos, permitiendo reconocer los avances o retrocesos de las situaciones de emergencia. Esta línea evolutiva permitirá definir nuevas medidas y priorizar sectores de alta vulnerabilidad.
	Actores involucrados	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO)</li> <li>- Dirección de Servicios Generales y Dirección de Seguridad Pública</li> <li>- SECPLAN</li> <li>- Departamento de asistencia social y emergencias</li> </ul> <p><b>Colaboradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de desarrollo comunitario</li> </ul>
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer o validar el listado de las personas a las cuales se les suministra agua por camiones aljibe.</li> <li>2. Realizar un catastro que georeferencie a las personas del listado</li> <li>3. Establecer zonas prioritarias y/o de alta demanda</li> <li>4. Realizar un reporte anual de la situación y personas del listado</li> <li>5. Realizar una evaluación de la evolución de la situación de las personas</li> <li>6. Proponer medidas de mitigación específicas a las situaciones identificadas</li> </ol>
	Alcance	- Personas abastecidas por camiones aljibe
	Priorización	- Alta
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Corto plazo (2025-2026)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Listado de personas abastecidas por camiones aljibe</li> <li>● Listado con georeferenciación de personas abastecidas por camiones aljibe</li> <li>● Listado de las situaciones de las personas abastecidas por camiones aljibe</li> <li>● Planes de distribución de agua en función de los lugares y la demanda de agua por sector</li> <li>● Informe anual de la situación de las personas</li> <li>● Informe anual de la evolución de la situación de las personas</li> <li>● Propuestas de mitigación específicas para zonas afectadas</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Visibilización de las personas abastecidas con camiones aljibe</li> <li>● Ahorro de consumo de combustible por concepto de optimización de rutas y transporte de agua</li> <li>● Oportunidades de medidas según las diferentes situaciones identificadas</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>PARCCC</b></li> <li>1. Favorecer el acceso al agua en cantidad y calidad ante condiciones de cambio climático y su uso sostenible a través de estrategias de gestión de los recursos hídricos.</li> </ul>
Q2	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Financiamiento municipal.</li> <li>● Fondo de Protección Ambiental.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondo para vivir mejor</li> </ul>
Costo	Costo estimado	Se estima un costo de 3.000.000 millones en la elaboración del mapa, un costo anual de 3.000.000 en la actualización de la información y dependiendo de las medidas surgidas pueden ser necesarios fondos de entre 30.000.000 y 100.000.000.

**1.2. Meta 2:** Se habrán llevado a cabo al menos 3 campañas anualmente a partir del año 2026.

### Ficha 3. Programa de preparación comunal ante inundaciones

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Programa de preparación comunal ante inundaciones
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Mixta
	Objetivo específico del PACCC al que contribuye	Aumentar las capacidades de adaptación, preparación y respuesta ante eventos climáticos extremos.
	Descripción de la medida	<p>Esta medida busca fomentar la preparación y prevención de inundaciones producto de precipitaciones intensas y desbordes. Para esto se plantea un plan de acción que contempla 3 actividades:</p> <p><b>Diagnóstico:</b> la primera etapa busca realizar un catastro de zonas críticas, dónde se deben ejecutar limpiezas de ríos, esteros y sistemas de drenaje, previo a eventos de precipitación intensa en coordinación con DGA o DOH.</p> <p><b>Ejecución:</b> una vez realizado el diagnóstico es necesario realizar las limpiezas y mantenencias necesarias según orden de prioridad, tanto por relevancia estratégica como estado.</p> <p><b>Campaña educativa:</b> en conjunto con las acciones directas se busca fomentar la educación y el cuidado de las zonas clave, esto mediante una campaña educativa y de protección de puntos relevantes.</p>
	Justificación de la medida	Uno de los efectos del cambio climático es la concentración de grandes cantidades de precipitaciones en tiempos acotados, lo que muchas veces se traduce en el colapso de los flujos de agua y la ciudad producto de las inundaciones. Esta medida surge como plan de prevención y mitigación de los efectos de estos eventos, de manera de evitar o reducir los efectos negativos de las inundaciones.
	Actores involucrados	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO)</li> <li>Dirección Seguridad Pública</li> <li>Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)</li> <li>SECPLAN</li> </ul> <p><b>Colaboradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de relaciones públicas, sección audiovisual</li> <li>Ministerio de medio ambiente</li> </ul>

	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Catastro de puntos relevantes ante caso de inundaciones</li> <li>2. Diagnóstico del estado de los puntos relevantes identificados en el catastro</li> <li>3. Plan de priorización de limpieza y medidas preventivas</li> <li>4. Informe de realización de medidas</li> <li>5. Plan de campaña educativa</li> <li>6. Búsqueda de potenciales fondos para las campañas</li> <li>7. Obtención de fondos para las campañas</li> <li>8. Realización de campañas educativas</li> </ol>
	Alcance	- Comunal
	Priorización	- Alta
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Medio plazo (2027-2028)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Catastro de puntos relevantes</li> <li>● Diagnóstico de los puntos relevantes</li> <li>● Plan de priorización de puntos identificados</li> <li>● Informe de realización de medidas</li> <li>● Plan de campaña educativa</li> <li>● Listado de potenciales fondos</li> <li>● Obtención de fondos</li> <li>● Campaña educativa</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Disminución de los efectos de de las inundaciones</li> <li>● Concientización del estado de los puntos relevantes ante casos de inundaciones</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>PARCCC</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar prácticas agroforestales y/o silvopastoriles integrando el diseño de paisajes y predios con retención hídrica.</li> </ol> </li> </ul>
Financiamiento	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Financiamiento municipal.</li> <li>● Fondo de Protección Ambiental.</li> <li>● Fondos del ministerio del medio ambiente.</li> </ul>
Costo	Costo estimado	Se estima un costo de 5.000.000 en la elaboración del mapa y un costo anual en mantenimiento de entre 10.000.000 y 25.000.000.

## Ficha 4. Campaña de difusión de medidas de prevención de incendios urbanos y forestales

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Campaña de difusión de medidas de prevención de incendios urbanos y forestales
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Adaptación
	Objetivo específico del PACCC al que contribuye	Aumentar las capacidades de adaptación, preparación y respuesta ante eventos climáticos extremos.
	Descripción de la medida	Esta medida busca realizar material informativo y capacitaciones en torno a la prevención de incendios forestales en la comuna, por un lado elaborar material educativo en torno a la prevención y realizar un mapa de zonas de interfaz para evidenciar los puntos claves de la comuna, y por otra parte realizar capacitaciones/campañas informativas sobre cómo prevenir y actuar frente a incendios. Para este último punto se utilizarán los puntos

		ecológicos, espacios habilitados o puntos claves de difusión, donde actualmente se hacen campañas de prevención de incendios forestales y fiscalización.
	Justificación de la medida	La proliferación y el crecimiento descontrolado de los incendios forestales son unos de los efectos más evidentes del cambio climático, en las últimas décadas el país ha debido aprender a convivir con estos fenómenos y sus efectos. Es por lo anterior que se hace imperativo informar sobre la prevención de los incendios forestales, de manera de reducir la cantidad de eventos y evitar los efectos de estos mismos.
	Actores involucrados	<b>Responsables:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO)</li> <li>- Dirección Seguridad Pública</li> </ul> <b>Colaboradores:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Relaciones Públicas</li> <li>- Ministerio de medio ambiente</li> <li>- CONAF</li> <li>- Entidades privadas que quieran colaborar</li> </ul>
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer el plan informativo</li> <li>2. listado de potenciales financiamientos</li> <li>3. Obtención de fondos</li> <li>4. Elaboración del material educativo a presentar</li> <li>5. Realización de la campaña educativa</li> <li>6. Realización de charlas y talleres</li> <li>7. Informe de participación y resultados de la campaña</li> </ol>
	Alcance	- Comunal
	Priorización	- Alta
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Corto plazo (2025-2026)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan informativo</li> <li>● Listado de potenciales financiamientos</li> <li>● Obtención de fondos</li> <li>● Material educativo</li> <li>● Informe de realización de campañas</li> <li>● Informe de participación de talleres y charlas</li> <li>● Informe de resultados de campañas</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Concientización y prevención de incendios</li> <li>● Población más informada y preparada para reaccionar frente a siniestros</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>PPCIF</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitar a la comunidad en temas de prevención de incendios forestales, con énfasis en la elaboración de Planes comunitarios de prevención de incendios forestales.</li> <li>2. Empoderar y motivar a la comunidad para que realicen acciones comunitarias e individuales que permitan aumentar el nivel de seguridad ante un incendio forestal:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Casa Fortalecida contra Incendios Forestales</li> <li>b. Espacio de Autoprotección y acciones comunitarias de manejo de combustibles</li> <li>c. Preparación para Emergencias</li> </ol> </li> </ol> </li> </ul>
Financiamiento	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Financiamiento municipal.</li> <li>● Fondo de Protección Ambiental.</li> <li>● Fondo de Prevención de Incendios Forestales del Ministerio del Medio Ambiente (MMA)</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondo de Emergencia para el Patrimonio de la UNESCO</li> <li>• Concursos de CONAF</li> <li>• Programa de Protección contra Incendios Forestales (CONAFPPCIF)</li> </ul>
Costo	Costo estimado	Se estima un costo de 2.000.000 en la elaboración de material educativo y un costo aproximado 30.000.000 en campañas de difusión y material de prevención.

## Ficha 5. Ejecutar campañas de concientización ante los efectos de las olas de calor (en la salud y ecosistemas).

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Ejecutar campañas de concientización ante los efectos de las olas de calor (en la salud y ecosistemas).
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Adaptación
	Objetivo específico del PACCC al que contribuye	Aumentar las capacidades de adaptación, preparación y respuesta ante eventos climáticos extremos.
	Descripción de la medida	Esta medida busca coordinar el trabajo entre el área de la salud y ambiental para dar a conocer, las cada vez mas frecuentes, olas de calor y los efectos que estas pueden tener sobre la salud. El objetivo es informar sobre las características del <i>Shock térmico</i> y poder reconocerlo a tiempo sin que esta se confunda con otras condiciones de salud. Se buscará coordinar los medios de difusión de esta información en centros de salud y zonas de información ambiental del municipio.
	Justificación de la medida	Uno de los efectos más evidentes del cambio climático es el aumento de las temperaturas extremas, dónde el calor excesivo en el verano trae como consecuencias olas de calor que se traducen en un impacto a la salud por <i>Shock térmicos</i> . Para hacer frente a estos efectos es necesario educar a las personas sobre las condiciones en las que ocurren estos eventos de la salud, cuáles son sus características y cómo actuar frente a ellos.
	Actores involucrados	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO)</li> <li>- Dirección Seguridad Pública</li> <li>- Departamento comunal de salud</li> </ul> <p><b>Colaboradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de relaciones públicas</li> </ul>
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer plan de educación y comunicación</li> <li>2. Listado de potenciales financiamientos</li> <li>3. Obtención de fondos</li> <li>4. Elaborar material educativo</li> <li>5. Realizar campaña en los puntos definidos</li> </ol>
	Alcance	- Comunal
Priorización	- Media	
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Corto plazo (2025-2026)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe con el plan educativo</li> <li>• Listado de potenciales fondos</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de fondos</li> <li>• Material educativo a distribuir</li> <li>• Informe de alcance de campañas educativas</li> <li>• Informe de puntos de distribución de la campaña</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población informada ante las situaciones de peligro que representan las olas de calor</li> <li>• Población informada en torno a los efectos de un shock térmico y capaces de reconocer sus efectos</li> <li>• Población con la capacidad de prestar primeros auxilios en casos de shock térmico</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N/A</li> </ul>
Financiamiento	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiamiento municipal.</li> <li>• Fondo de Protección Ambiental.</li> <li>• Fondo Concursable Área Salud (Senadis)</li> <li>• Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)</li> </ul>
Costo	Costo estimado	Para la elaboración del material se estima un costo de 2.000.000 y un monto de 10.000.000 para la promoción de la campaña.

- 1.3. Meta 3:** Desde el año 2026 se va a realizar anualmente la evaluación de implementación de proyectos vinculados con infraestructura como el mantenimiento de drenajes y mejora o implementación de áreas verdes.

## Ficha 3. Programa de preparación comunal ante inundaciones

Esta ficha se describe con anterioridad, pero se menciona en este apartado ya que también contribuye al alcance de la meta n°3.

## Ficha 6. Implementación y/o mejora de áreas verdes para la mitigación de impactos perjudiciales como olas de calor, inundaciones y sequía.

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Soluciones basadas en la naturaleza: áreas verdes.
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Mitigación
	Objetivo específico del PACCC al que contribuye	Aumentar las capacidades de adaptación, preparación y respuesta ante eventos climáticos extremos.
	Descripción de la	Esta medida busca que la implementación y/o mejoras de áreas verdes

	medida	existentes en la comuna con la incorporación de especies nativas, la idea es que la implementación de estas especies le entregue un carácter funcional a las áreas verdes. Se buscará implementar esta medida por parte del municipio y se buscará la colaboración de las inmobiliarias presentes en la comuna. El objetivo es ayudar a la mitigación de los efectos del cambio climático y a la vez difundir estas acciones entre la ciudadanía, destacando el rol de los colaboradores y entregando cifras de mitigación de los proyectos implementados.
	Justificación de la medida	Algunos de los efectos del cambio climático que más afectan nuestro bienestar pueden ser mitigados por medio de la implementación y fortalecimiento de áreas verdes, dentro de estos efectos se encuentran las olas de calor, las inundaciones y las sequías. Para el caso de las olas de calor, las áreas verdes de árboles nativos son esencial para la generación de sombra y al aumento de la humedad ambiental, en el caso de las inundaciones los árboles nativos actúan como retenedores de agua, absorbiendo y reduciendo el riesgo de inundación, lo que luego se traduce en la mitigación de las sequías, al retener mayor cantidad de agua se puede disminuir el efecto de la sequía en las zonas afectadas.
	Actores involucrados	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO)</li> <li>- Dirección de Obras Municipales</li> </ul> <p><b>Colaboradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SECPLAN</li> <li>- Dirección Seguridad Pública</li> <li>- Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)</li> </ul>
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer un catastro de zonas verdes que se pueden intervenir</li> <li>2. Establecer un plan de ejecución con un listado de especies y medidas a ejecutar en las potenciales zonas de intervención</li> <li>3. Listado de potenciales financiamientos</li> <li>4. Obtención de fondos</li> <li>5. Ejecución de medidas de mejora</li> <li>6. Evaluación de las medidas implementadas</li> </ol>
	Alcance	- Comunal
	Priorización	- Alta
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Corto plazo (2025-2026)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Catastro de potenciales zonas a intervenir</li> <li>● Listado de medidas a implementar</li> <li>● Listado de potenciales fondos de financiamiento</li> <li>● Obtención de fondos</li> <li>● Informe de ejecución de las medidas</li> <li>● Evaluación de los resultados de las medidas</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Disminución de los efectos de las inundaciones</li> <li>● Disminución de los efectos de las olas de calor</li> <li>● Disminución de los efectos de la sequía</li> <li>● Hermoseamiento de lugares intervenidos</li> <li>● Aumento de la población de árboles nativos</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>PLADECO</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener la incorporación de especies nativas en el diseño de las nuevas áreas verdes.</li> </ol> </li> <li>● <b>SCAM</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de acción: Fomentar la creación, protección y conservación de áreas verdes y zonas de interés comunal</li> </ol> </li> </ul>

Financiamiento	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondo de Protección Ambiental.</li> <li>• Programa de Mejoramiento Urbano.</li> <li>• Financiamiento del municipio.</li> </ul>
Costo	Costo estimado	Adquisición de Plantas y Árboles (en caso de ser necesario): entre \$850 y \$33.000CLP por especie. Horas de trabajo en implementación de las medidas

## 2. Medidas del objetivo 2: Fomentar el acceso a energías renovables y el desarrollo de prácticas sostenibles que contribuyan a la reducción de GEIs en la comuna.

- 2.1. **Meta 4:** Desde el año 2026 se compromete alcanzar al menos 30 funcionarios/as capacitados en temática que contribuyan a la reducción de emisiones de GEIs y cambio climático, junto con el desarrollo de al menos 2 capacitaciones abiertas a la comunidad de forma anual.

### Ficha 7. Programa de actividades para contribuir a la reducción de la contaminación atmosférica.

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Programa de actividades para contribuir a la reducción de la contaminación atmosférica.
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Mitigación
	Objetivo específico del PACCC al que contribuye	Fomentar el acceso a energías renovables y el desarrollo de prácticas sostenibles que contribuyan a la reducción de GEIs en la comuna.
	Descripción de la medida	Este programa tiene por objetivo alinear distintas acciones para reducir la contaminación del aire y la exposición a estos contaminantes. La reducción se buscará por medio de fiscalización de humos visibles y la difusión sobre el buen uso de leña. Por otra parte se buscará comunicar sobre los estados de alerta de la calidad del aire en los momentos de mayor exposición.
	Justificación de la medida	La contaminación atmosférica es una de las mayores amenazas para la salud de los habitantes, por esta razón es importante informar sobre las buenas prácticas para la reducción de los contaminantes y sobre el estado del aire en momentos de mayor exposición.
	Actores involucrados	<b>Responsables:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO)</li> <li>- Departamento Comunal de salud</li> </ul> <b>Colaboradores:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Relaciones Públicas</li> <li>- Ministerio de medio ambiente</li> </ul>
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Listado de entes y personas fiscalizadoras</li> <li>2. Elaborar un plan de fiscalización</li> <li>3. Ejecución de fiscalizaciones</li> </ol>

		<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Elaboración del plan comunicacional del uso de leña seca</li> <li>5. Listado de potenciales financiamientos</li> <li>6. Obtención de fondos</li> <li>7. Elaboración de material para la campaña de difusión</li> <li>8. Ejecución de la campaña</li> <li>9. Evaluación del estado del aire antes y después de las medidas implementadas</li> </ol>
	Alcance	- Comunal
	Priorización	- Alta
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Corto plazo (2025-2026)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Listado de entes y personas fiscalizadoras</li> <li>● Plan de fiscalización</li> <li>● Informe de fiscalizaciones</li> <li>● Plan comunicacional</li> <li>● Listado de financiamientos</li> <li>● Obtención de financiamientos</li> <li>● Material para la campaña de difusión</li> <li>● Informe de ejecución de campaña</li> <li>● Informe de evaluación de resultados de la campaña</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reducción de los efectos de los contaminantes en el aire</li> <li>● Disminución de infracción producto de medidas disuasivas</li> <li>● Mejora en la salud de la población producto de la disminución de la contaminación atmosférica</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>ERD</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar la calidad del aire de los territorios afectados por la contaminación a través de medidas orientadas a reducir las emisiones domiciliarias e industriales</li> </ol> </li> <li>● <b>SCAM</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difundir el estado de la calidad de aire en periodos de alerta sanitaria.</li> <li>2. Crear un instrumento que fiscalice la emisión de humos visibles.</li> </ol> </li> <li>● <b>EEL</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear un galpón para acopiar leña seca y así vender a los usuarios a un precio módico</li> <li>2. Que la Municipalidad intermedie con proveedores de leña certificada para bajar los precios</li> </ol> </li> <li>● <b>PARCC</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover y planificar la instalación de techos solares con capacidad de almacenamiento distribuido de la energía eléctrica en viviendas de la Región del Maule a través de incentivos y/o subsidios."</li> </ol> </li> </ul>
Financiamiento	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Financiamiento municipal</li> </ul>
Costo	Costo estimado	Se estima un monto de 3.000.000 para la elaboración de material y un costo asociado a las horas extras de fiscalización.

## Ficha 8. Estudio para la evaluación de un Programa de Recambio de Calefacción municipal.

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Estudio para la evaluación de un Programa de Recambio de Calefacción municipal.
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Mitigación
	Objetivo específico del PACCC al que contribuye	Fomentar el acceso a energías renovables y el desarrollo de prácticas sostenibles que contribuyan a la reducción de GEIs en la comuna.
	Descripción de la medida	En consideración a la existencia de programas como el de Recambio de Calefactores de Ministerio del Medio Ambiente, El objetivo de esta medida es realizar un estudio sobre la viabilidad de realizar un programa de recambio de sistemas de calefacción a leña y carbón por sistema de pellet, financiado y gestionado íntegramente por la municipalidad.
	Justificación de la medida	El uso excesivo de fuentes de calor contaminantes, como la leña o el carbón, tienen un impacto directo sobre la calidad del aire de la comuna, sin embargo, el uso de calefacción es una necesidad básica para el bienestar. Es por la anterior que se busca estudiar la viabilidad de implementar un programa municipal de recambio de sistemas de calefacción a leña o carbón por sistemas de pellet. Esta tecnología presenta una mayor eficiencia y una menor contaminación, por lo que su implementación ayudaría enormemente a disminuir los efectos de la contaminación por sistemas de calefacción
	Actores involucrados	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO)</li> <li>- Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)</li> <li>- SECPLAN</li> </ul> <p><b>Colaboradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de medio ambiente</li> <li>- Ministerio de energía</li> <li>- Agencia de sostenibilidad energética</li> </ul>
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer las medidas que se desean implementar</li> <li>2. Listado de potenciales financiamientos para el piloto</li> <li>3. Obtención de fondos</li> <li>4. Ejecución del recambio de tecnologías</li> <li>5. Evaluación de los resultados</li> </ol>
	Alcance	- Personas beneficiadas por el plan piloto
	Priorización	- Alto
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Medio plazo (2027-2028)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Listado de medidas que se desean implementar</li> <li>● Listado de potenciales financiamientos</li> <li>● Obtención de financiamiento</li> <li>● Dimensionamiento de la cantidad de beneficiarios según los fondos obtenidos</li> <li>● Informe de ejecución de las medidas de recambio</li> <li>● Informe de evaluación y replicabilidad de la medida</li> </ul>
Sinergias de la	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Disminución de las emisiones por el cambio a tecnologías menos</li> </ul>

medida		<p>contaminantes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento en la eficiencia por la utilización de tecnologías más eficientes</li> <li>• Disminución de costos por acceso a combustibles de mejor calidad</li> <li>• Desincentivo de mercado informal</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PARCCC</b> 1. Fomentar el uso de biocombustibles derivados de la madera para la calefacción del sector residencial.</li> </ul>
Financiamiento	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos municipales</li> <li>• Fondo de protección ambiental</li> <li>• Fondo de acceso a la energía</li> <li>• Fondos de la Agencia de sostenibilidad Energética</li> </ul>
Costo	Costo estimado	Se estima un costo de entre 10.000.000 y 20.000.000 para la implementación del plan piloto

## Ficha 9. Plan de promoción al acceso de energías renovables.

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Plan de promoción al acceso de energías renovables.
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Mitigación
	Objetivo específico del PACCC al que contribuye	Fomentar el acceso a energías renovables y el desarrollo de prácticas sostenibles que contribuyan a la reducción de GEIs en la comuna.
	Descripción de la medida	Este proyecto busca entregar orientación sobre sistemas sustentables de energía. Por un lado se buscará entregar información y facilidades para acceder a sistemas de energías renovables a nivel local, y por otro entregar información sobre los beneficios de usar leña seca. La promoción de sistemas de energías renovables locales se realizará mediante campañas donde se listen sus beneficios, asesorías y la promoción de fondos públicos y privados disponibles para su implementación. Por otra parte se realizará difusión sobre los beneficios del uso de leña seca y se entregarán puntos de venta para acceder a esta.
	Justificación de la medida	En la población existe un creciente interés por las energías renovables y la sustentabilidad, sin embargo, no siempre existe plena claridad de los beneficios, de las condiciones necesarias para implementar sistemas de energías renovables residenciales y fondos o beneficios para acceder a este tipo de sistemas. Es por lo anterior que surge la necesidad de entregar información clara y asesorías para quienes pretendan acceder a la instalación de sistemas de energías renovables. Por otra parte existe una creciente preocupación por la contaminación producto del uso de leña, para abordar esta problemática es que se propone entregar información sobre los beneficios del uso de leña seca, así mismo se buscará entregar información sobre los puntos de venta de leña seca en la comuna.
	Actores involucrados	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO)</li> <li>- Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)</li> </ul> <p><b>Colaboradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Relaciones Públicas</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de medio ambiente</li> <li>- Ministerio de energía</li> <li>- Agencia de sostenibilidad energética</li> </ul>
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer un plan de comunicación y acompañamiento de beneficiarios</li> <li>2. Establecer un listado de potenciales fondos asequibles a los beneficiarios</li> <li>3. Listado de potenciales financiamientos</li> <li>4. Obtención de fondos</li> <li>5. Elaboración de material comunicacional en torno a beneficios y financiamientos de ERNC</li> <li>6. Ejecución de la campaña comunicacional y llamado a postular</li> <li>7. Listado de preseleccionados</li> <li>8. Listado de seleccionados para asesoría y seguimiento</li> <li>9. Ejecución de asesoría y seguimiento</li> <li>10. Listado de beneficiarios finales y los resultados</li> <li>11. Elaboración de material comunicacional del uso de leña seca</li> <li>12. Ejecución de la campaña comunicacional del buen uso de leña</li> </ol>
	Alcance	- Comunal
	Priorización	- Media
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Medio plazo (2027-2028)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan de comunicación de ERNC y buen uso de leña</li> <li>● Listado de fondos para quienes busquen implementar ERNC en sus viviendas</li> <li>● Listado de financiamiento para campañas</li> <li>● Obtención de fondos</li> <li>● Material comunicacional de beneficios de ERNC y asesorías con seguimiento</li> <li>● Campaña comunicacional</li> <li>● Lista de preseleccionados para ser beneficiarios</li> <li>● Listado de beneficiarios finales</li> <li>● Ejecución de asesorías y seguimiento</li> <li>● Informe de resultados de las asesorías</li> <li>● Informe de replicabilidad</li> <li>● Material para la campaña de buen uso de la leña</li> <li>● Informe de ejecución de la campaña</li> <li>● Evaluación de la campaña de buen uso de la leña</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Implementación de ERNC en viviendas</li> <li>● Descentralización de la matriz energética</li> <li>● Concientización sobre el uso de ERNC</li> <li>● Reducción de emisiones producto de la implementación de ERNC</li> <li>● Aumento de la confianza y acceso a las tecnologías de ERNC</li> <li>● Disminución de emisiones producto del uso de leña en buen estado</li> <li>● Concientización sobre el correcto uso de la leña</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>ERD</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar la generación propia y renovable de electricidad para autoconsumo individual y colectivo</li> <li>2. Difusión de beneficios de las energías limpias en zonas con alta dependencia de combustibles contaminantes.</li> </ol> </li> <li>● <b>PARCC</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promoción e instalación de techos solares con sistemas de almacenamiento en viviendas (PARCC).</li> <li>2. Vinculación con subsidios y programas públicos de eficiencia</li> </ol> </li> </ul>

		<p>energética y energía solar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>EEL</b></li> </ul> <p>1. Plan de energización para todas las sedes sociales de la comuna, partiendo por las más vulnerables"</p>
Financiamiento	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fondos municipales</li> </ul>
Costo	Costo estimado	Se estima un costo de 5.000.000 en promoción de la medida y un costo asociado a las horas de trabajo en las asesorías y seguimientos de los casos acompañados.

## Ficha 10. Realizar capacitaciones de prácticas agroforestales responsables.

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Realizar capacitaciones de prácticas agroforestales responsables.
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Mixta
	Objetivo específico del PACCC al que contribuye	Fomentar el acceso a energías renovables y el desarrollo de prácticas sostenibles que contribuyan a la reducción de GEIs en la comuna.
	Descripción de la medida	Este proyecto busca generar instancia para realizar capacitaciones en el área agroforestal, en estas capacitaciones se entregará información del rol que tiene el suelo en los procesos ecosistémicos y se entregará información sobre prácticas y herramientas que contribuyan a la calidad del mismo. Se destacará el rol que posee el suelo como un sumidero de carbono, y en consecuencia pudiendo contribuir a la reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la comuna.
	Justificación de la medida	En los procesos de cultivo existen diferentes técnicas para abordar la producción, por un lado se tiene la <i>agronomía tradicional</i> basada en entregar la nutrición necesaria para el crecimiento vegetal y por otra parte se tiene la <i>agronomía regenerativa</i> que busca entregar las mejores condiciones al suelo y que este, como consecuencia, entregue las condiciones necesarias a los cultivos para optimizar su producción. Esta diferencia de enfoque permite tener mejores condiciones del suelo, potenciando su capacidad para retener carbono y así reducir las emisiones del rubro agrícola forestal. Entregar esta información es esencial para cambiar las dinámicas de cultivo, apuntando a tener mejores condiciones del suelo y utilizar principalmente abonos orgánicos en la producción.
	Actores involucrados	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO)</li> <li>- Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)</li> </ul> <p><b>Colaboradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CONAF</li> <li>- Ministerio de medio ambiente</li> </ul>
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Catastro de cantidad de beneficiarios posibles</li> <li>2. Listado de potenciales financiamientos</li> <li>3. Obtención de fondos</li> <li>4. Dimensionamiento de los beneficiarios a alcanzar con los fondos obtenidos</li> <li>5. Establecer un plan educacional y los tópicos que se quieran abordar</li> </ol>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>6. Elaboración de material educacional</li> <li>7. Ejecución de talleres y capacitaciones</li> <li>8. Seguimiento de beneficiarios y medidas implementadas</li> <li>9. Elaboración de un informe de replicabilidad y éxito de la campaña</li> </ul>
	Alcance	- Agricultores forestales de la comuna
	Priorización	- Media
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Medio plazo (2027-2028)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Listado de potenciales beneficiarios</li> <li>● Listado de potenciales financiamientos</li> <li>● Obtención de financiamientos</li> <li>● Listado de beneficiarios que se pretende abordar en base a los fondos obtenidos</li> <li>● Plan educacional</li> <li>● Material educativo</li> <li>● Informe de ejecución de talleres</li> <li>● Informe de seguimiento de beneficiarios</li> <li>● Informe de resultados y replicabilidad</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cambio de paradigma en los procesos de cultivo</li> <li>● Mejores condiciones del suelo de cultivo</li> <li>● Disminución del uso de abonos minerales</li> <li>● Aumentar la capacidad de absorción de carbono del suelo</li> <li>● Potenciar la agricultura regenerativa en la zona</li> <li>● Generar nuevas oportunidades de negocio en base a agronomía regenerativa</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>PARCC</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar buenas prácticas en la producción silvoagropecuaria en alineación con la planificación territorial de la Región del Maule.</li> <li>2. Incorporar diseño aplicado e implementar la agroecología y forestería en el sector silvoagropecuario de la Región del Maule a través de la difusión de consumo y economía local.</li> <li>3. Promover sistemas y prácticas de riego eficiente para todos los agricultores de la región.</li> <li>4. Fomentar prácticas agroforestales y/o silvopastoriles integrando el diseño de paisajes y predios con retención hídrica.</li> <li>5. Fomentar la reducción en el uso de fertilizantes nitrogenados, plaguicidas y pesticidas y promover buenas prácticas en la utilización de abonos orgánicos.</li> <li>6. Incorporar diseño aplicado e implementar la agroecología y forestería en el sector silvoagropecuario de la Región del Maule a través de la difusión de consumo y economía local.</li> </ol> </li> </ul>
Financiamiento	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fondos municipales</li> <li>● El Fondo Concursable para el Fortalecimiento de Organizaciones de Usuarios de Agua (FOUA)</li> </ul>
Costo	Costo estimado	Se estima un costo de 3.000.000 en la elaboración de material educativo, 10.000.000 en material entregado en los talleres y las horas dedicadas a la preparación y ejecución de los talleres.

- 2.2. **Meta 5:** Al año 2028 se va a haber ejecutado al menos uno de los proyectos vinculados a infraestructura y movilidad sostenible.

## Ficha 11. Plan de fomento para la movilidad sostenible de Linares.

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Plan de fomento para la movilidad sostenible de Linares.
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Mitigación
	Objetivo específico del PACC al que contribuye	Fomentar el acceso a energías renovables y el desarrollo de prácticas sostenibles que contribuyan a la reducción de GEIs en la comuna.
	Descripción de la medida	Este proyecto busca potenciar el fomento a la movilidad sostenible alineándose con otros proyectos existentes, como lo es la adquisición de un bus eléctrico y la infraestructura de carga del mismo. Se buscará potenciar los proyectos existentes y fomentar el uso de otros tipos de transportes. Mediante una campaña comunicacional de sensibilización se buscará incentivar el desplazamiento peatonal y el uso de transportes no motorizados como bicicletas.
	Justificación de la medida	Uno de los rubros que más genera emisiones de Gases de Efecto Invernadero es el rubro del transporte, una de las formas en las que se puede reducir este impacto es mediante el fomento de medios de transporte bajos o nulos en emisiones. Es por lo anterior que se buscará potenciar los vehículos eléctricos, como autos, buses y scooters, y el transporte no motorizado como es el caso de las bicicletas.
	Actores involucrados	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de tránsito</li> <li>- Dirección de Servicios Generales</li> <li>- SECPLAN</li> <li>- DOM</li> </ul> <p><b>Colaboradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Vivienda y Urbanismo</li> <li>- Ministerio de Obras Públicas</li> <li>- GORE del Maule</li> </ul>
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un catastro de las medidas de movilidad sostenible implementadas y por implementar en la comuna</li> <li>2. Establecer un plan de comunicación y educación</li> <li>3. Establecer un listado de potenciales financiamientos</li> <li>4. Obtener financiamientos</li> <li>5. Elaborar material comunicacional</li> <li>6. Desarrollar campaña comunicacional</li> </ol>
	Alcance	- Comunal
	Priorización	- Media
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Medio plazo (2027-2028)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Listado de medidas de movilidad sostenible implementadas y por implementar</li> <li>● Plan de comunicación</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de potenciales financiamientos</li> <li>Obtener financiamiento</li> <li>Material de difusión</li> <li>Campaña de difusión</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción de las emisiones por concepto de cambio de transporte</li> <li>Mejora en la calidad de vida producto del aumento de actividad</li> <li>Mejora en la salud de quienes optan por medios de transporte no motorizados</li> <li>Mejora en la salud de la población producto de la disminución de emisiones</li> <li>Posicionamiento de la comuna como un punto de movilidad sostenible</li> <li>Potenciar rubro de electromovilidad</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>ERD</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar actuaciones de sensibilización y promoción de la movilidad sostenible.</li> <li>Impulsar la incorporación de tecnologías limpias para el transporte público en colaboración con las municipalidades, acelerando la renovación de las flotas.</li> <li>Incorporar medidas existentes a nivel nacional e internacional para instalar surtidores de energía limpia para el transporte</li> </ol> </li> <li><b>PLADECO</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Implementación de Bus Eléctrico para transporte de acercamiento en las zonas del sector urbano.</li> <li>Transporte de acercamiento de zonas rurales hacia el sector urbano.</li> </ol> </li> <li><b>PARCC MAULE</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la reducción de emisiones de GEI mediante la incorporación de tecnologías limpias como la eléctrica en el transporte público de pasajeros, incluyendo la renovación de las flotas vehiculares.</li> </ol> </li> </ul>
Financiamiento	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos municipales</li> <li>Fondo comunidad activa</li> <li>Fondo de protección ambiental</li> </ul>
Costo	Costo estimado	Se estima un costo de 3.000.000 en la elaboración del material y 10.000.000 en la promoción de la campaña.

## Ficha 12. Construir y mejorar ciclovías y vías peatonales.

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Construir y mejorar ciclovías y vías peatonales.
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Mitigación
	Objetivo específico del PACCC al que contribuye	Fomentar el acceso a energías renovables y el desarrollo de prácticas sostenibles que contribuyan a la reducción de GEIs en la comuna.
	Descripción de la medida	Esta medida busca alinearse con los planes de ciclovías existentes, como lo son el Plan Maestro de Ciclorutas Linarés, dependiente de SECPLAN y el MINVU, y el Plan de Ciclovías Rurales rurales, dependiente del MOP; así

		como potenciar el desplazamiento peatonal por medio de mejoras del las vías peatonales.
	Justificación de la medida	Uno de los aspectos que más genera contaminación producto de las emisiones es el transporte, para hacer frente a estas emisiones es necesario entregar posibilidades de transportes más sustentables y sanos. Es por lo anterior que la presente medida busca potenciar la movilidad sostenible a través de ciclovías y vías peatonales. Actualmente existen planes de ciclovías urbanas y rurales, uno de los objetivos de esta medida es encontrar los puntos en común y potenciar ambos planes, generando un plan comunal integral que potencie las rutas de desplazamiento.
	Actores involucrados	<b>Responsables:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de tránsito</li> <li>- Dirección de Servicios Generales</li> <li>- SECPLAN</li> <li>- DOM</li> </ul> <b>Colaboradores:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Vivienda y Urbanismo</li> <li>- Ministerio de Obras Públicas</li> <li>- GORE del Maule</li> </ul>
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un catastro de los planes de ciclovías vigentes</li> <li>2. Establecer un mapa actualizado con las ciclovía comunales y su estado</li> <li>3. Diseñar un plan comunal que integre los planes existentes para generar rutas clave de desplazamiento</li> <li>4. Establecer un listado de potenciales financiamientos</li> <li>5. Obtener financiamientos</li> <li>6. Ejecutar medidas de mejora</li> <li>7. Actualizar el mapa de ciclovías y vías peatonales</li> </ol>
	Alcance	- Comunal
	Priorización	- Media
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Medio plazo (2027-2028)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Catastro de planes existentes</li> <li>● Mapa de las ciclovías comunales y su estado</li> <li>● Plan comunal de rutas</li> <li>● Listado de potenciales financiamientos</li> <li>● Obtener financiamientos</li> <li>● Informe de avance de medidas</li> <li>● Mapa actualizado con las medidas implementadas</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Potenciar el uso de sistemas de transporte más saludables y sanos</li> <li>● Disminuir las emisiones producto de la disminución de uso de transportes motorizados</li> <li>● Mejora en la salud de quienes eligen sistemas de transporte no motorizados</li> <li>● Mejora en la salud comunal producto de la disminución de emisiones</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>PLADECO</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de al menos 2 tramos de Ciclovías zona urbana.</li> <li>2. Construcción de al menos 1 tramo de ciclovías en la zona rural.</li> </ol> </li> </ul>
Financiamiento	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fondos municipales</li> <li>● Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos del MINVU</li> <li>• Fondos de la SUBDERE</li> <li>• Fondos de la Estrategia Chilena de Transporte Público Sostenible</li> </ul>
Costo	Costo estimado	Dependiendo de la magnitud que se pretende abordar con el proyecto este podría fluctuar entre 100.000.000 y 500.000.000

### 3. Medidas del objetivo 3: Fortalecer la formación ambiental y acciones territoriales sobre prácticas turísticas, educativas y gestión de residuos responsables con el medio ambiente.

- 3.1. **Meta 6:** Se coordinará el trabajo de ejecución del Plan anual de educación ambiental con al menos un tercio de los establecimientos educativos de la comuna desde el año 2026.

#### Ficha 13. Plan anual de Educación Ambiental.

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Plan anual de Educación Ambiental
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Mixta
	Objetivo específico del PACCC al que contribuye	Fortalecer la formación ambiental y acciones territoriales sobre prácticas turísticas, educativas y gestión de residuos responsables con el medio ambiente.
	Descripción de la medida	<p>Esta medida busca fortalecer la sensibilización y educación en temáticas ambientales y relacionadas con el quehacer climático de manera integral, para esto se busca abordar el tema desde distintas aristas.</p> <p><b>Educación formal:</b> Se buscará implementar temáticas medio ambientales y de cambio climático en el currículum escolar en centros educacionales pertenecientes al SNCAE</p> <p><b>Capacitaciones:</b> Se buscará desarrollar capacitaciones para la comunidad y para funcionarios municipales, de modo de fortalecer la información en todo el espectro etario.</p> <p><b>Centro educativo ambiental municipal:</b> Finalmente se buscará establecer una plataforma dónde desarrollar las actividades planificadas, para esto se busca establecer un centro educativo ambiental municipal tomando como referencia sectores como el de la Roblería.</p>
	Justificación de la medida	Uno de los elementos más importantes para hacer frente a los efectos del cambio climático es la cooperación de toda la comunidad, para esto es necesario educar y entregar las herramientas para entender y aportar en los procesos de mitigación. Esta medida busca entregar educación de manera integral a todo el rango etario de la comuna y establecer un punto de encuentro y divulgación en torno a temas medioambientales.
	Actores involucrados	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO)</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)</li> <li>- Departamento de administración de educación municipal</li> </ul> <p><b>Colaboradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de medio ambiente</li> </ul>
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer los planes educacionales de la educación formal y la capacitaciones</li> <li>2. Establecer un listado de potenciales financiamientos para los planes educacionales</li> <li>3. Obtener financiamientos</li> <li>4. Diseñar material educativo</li> <li>5. Implementar contenidos en recintos educacionales</li> <li>6. Ejecutar talleres y capacitaciones</li> <li>7. Evaluar resultados</li> <li>8. Diseñar el proyecto del centro educativo ambiental</li> <li>9. Establecer un listado de potenciales financiamientos</li> <li>10. Obtener financiamientos</li> <li>11. Ejecutar trabajos para el centro</li> <li>12. Realizar una campaña de socialización del centro</li> <li>13. Realizar un informe anual con las actividades y usos del centro</li> </ol>
	Alcance	- Comunal
	Priorización	- Media
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Largo plazo (2029-2030)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planes de educación formal</li> <li>● Plan de educación en capacitaciones</li> <li>● Listado de potenciales financiamientos para campañas educacionales</li> <li>● Obtener financiamientos</li> <li>● Diseño de material educativo</li> <li>● Informe de implementación de contenidos en la educación formal</li> <li>● Ejecución de talleres</li> <li>● Informe de participación de capacitaciones</li> <li>● Diseño del proyecto del centro educativo ambiental</li> <li>● Listado de potenciales financiamientos para el centro educativo ambiental municipal</li> <li>● Obtener financiamiento</li> <li>● Informe de avance del proyecto de implementación</li> <li>● Entrega del proyecto</li> <li>● Informe anual con actividades y uso del centro</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Proliferación de los conocimientos ambientales en jóvenes, niños y adolescentes</li> <li>● Proliferación de los conocimientos ambientales en personas de la comunidad interesadas en realizar las capacitaciones</li> <li>● Concientización de temáticas ambientales para toda la comunidad</li> <li>● Generar un espacio de realización de actividades y comunicación de temas medioambientales</li> <li>● Potenciar un espacio de difusión de temáticas ambientales</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>ERD</b></li> <li>1. Generar planes y programas de educación y concientización sobre el uso y aprovechamiento del recurso hídrico en el contexto del cambio climático.</li> <li>2. Promover la protección de las cuencas hidrográficas y su gestión integrada.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>SCAM</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Charlas Educación Ambiental y Tenencia Responsable de Mascotas.</li> <li>2. Campaña buen uso de leña</li> <li>3. Manejo de Residuos Domiciliarios - Charlas educativas de manejo de residuos</li> <li>4. Fomentar el uso de energías alternativas</li> <li>5. Fortalecer la identidad de la comuna con especies nativas de flora y fauna</li> </ol> </li> <li>● <b>EEL</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Campaña para que los vecinos tomen conciencia del ahorro energético en sus casas (cambio de ampolletas, ahorro de agua, etc.)</li> <li>2. Educación para jóvenes en temas medioambientales</li> <li>3. Educación a nivel escolar básico sobre ahorro de energía y consecuencias del mal uso de la energía</li> <li>4. Incluir conceptos de eficiencia energética y ERNC en malla curricular de las escuelas</li> <li>5. Premiar a alumnos que realicen proyectos energéticos a través de las ferias</li> </ol> </li> <li>● <b>PPCIF</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empoderar y motivar a la comunidad para que realicen acciones comunitarias e individuales que permitan aumentar el nivel de seguridad ante un incendio forestal.</li> </ol> </li> <li>● <b>PLADECO</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de capacitación comunal sobre cambio climático y ordenanzas ambientales.</li> </ol> </li> <li>● <b>PARCC</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover programas de educación ambiental e implementar estrategias de comunicación para sensibilizar a la población sobre los beneficios en el reciclaje de los residuos."</li> </ol> </li> </ul>
Financiamiento	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fondos municipales</li> <li>● Fondo protección Ambiental</li> <li>● Fondo comunidad activa</li> </ul>
Costo	Costo estimado	Se estiman 5.000.000 en la elaboración del material educativo, 30.000.000 en el material para la educación formal y otros 30.000.000 en la ejecución de talleres y distribución de material.

3.2. **Meta 7:** Desarrollar al menos 2 proyectos del programa de planificación de gestión de residuos al año 2028.

## Ficha 14. Programa de planificación de la gestión de residuos comunales.

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Programa de planificación de la gestión de residuos comunales.
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Mitigación
	Objetivo específico del PACCC al que contribuye	Fortalecer la formación ambiental y acciones territoriales sobre prácticas turísticas, educativas y gestión de residuos responsables con el medio ambiente.
	Descripción de la	Esta medida busca abordar la gestión de residuos desde distintas aristas y

	medida	en distintos puntos de la comuna, además buscará alinearse con proyectos existentes en esta temática. Por un lado propone la instalación de puntos limpios en eventos culturales, en puntos clave de la comuna y zonas rurales. Por otro lado busca alinearse con el proyecto de retiro de productos reciclables. Finalmente se buscará implementar un proyecto piloto de compostaje de residuos orgánicos.
	Justificación de la medida	Una de las mayores dificultades logísticas que enfrenta una comuna es la gestión de los residuos, si estos se abordan de manera universal, es decir, únicamente transportandolos a vertederos, existe un alto costo por volúmen y gestión de los viajes de los camiones. Es por la anterior que una de las mejores maneras de mitigar las emisiones y reducir los costos logísticos en residuos es disminuir la generación de estos, esto se logra de manera diferenciada entre residuos orgánicos e inorgánicos, los primero se pueden reducir fácilmente implementando medidas de compostajes, y los segundo implementando medidas de reciclajes. Esta medida busca aunar los esfuerzos que actualmente se realizan en materia de reciclaje e iniciar un plan piloto de reducción de residuos orgánicos en base a compostaje.
	Actores involucrados	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO)</li> <li>- SECPLAN</li> </ul> <p><b>Colaboradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de relaciones públicas, sección audiovisual</li> <li>- Ministerio de medio ambiente</li> </ul>
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Catastro de los programas de tratamiento de residuos actuales</li> <li>2. Catastro de puntos limpios y espacios de tratamiento de residuos orgánicos actuales</li> <li>3. Elaboración de un plan que integre las medidas existentes hasta ahora</li> <li>4. Diseño de un punto limpio móvil para utilizar en eventos de la comuna</li> <li>5. Establecer un listado de potenciales financiamientos para la campaña de reciclaje</li> <li>6. Obtener financiamientos</li> <li>7. Implementar nuevos puntos limpios en la comuna</li> <li>8. Adquirir el punto limpio móvil de la comuna</li> <li>9. Realizar una campaña de socialización de los nuevos puntos limpios</li> <li>10. Realizar un informe con la cantidad de toneladas de material reciclado</li> <li>11. Establecer un listado de potenciales financiamientos para el plan piloto de compostaje</li> <li>12. Obtener financiamientos</li> <li>13. Diseñar el plan piloto de compostaje</li> <li>14. Elaborar un listado de beneficiarios del plan piloto</li> <li>15. Implementar el plan piloto</li> <li>16. Realizar un informe con los resultados y participación del plan piloto</li> </ol>
	Alcance	- Comunal
	Priorización	- Media
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Medio plazo (2027-2028)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Catastro de programas de tratamientos de residuos existentes</li> <li>● Catastro de puntos limpios existentes</li> <li>● Plan de reciclaje integral</li> <li>● Listado de potenciales financiamientos para el plan de reciclaje</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de financiamiento</li> <li>• Implementación del punto limpio móvil</li> <li>• Implementación de nuevos puntos limpios</li> <li>• Implementación de sistema de recolección de material desde los puntos limpios</li> <li>• Campaña de socialización de los puntos limpios y campañas de reciclaje</li> <li>• Informe de recolección semestral</li> <li>• Plan piloto de compostaje</li> <li>• Listado de potenciales financiamientos para el plan piloto</li> <li>• Obtención de financiamiento</li> <li>• Listado de beneficiarios del plan piloto</li> <li>• Implementación del plan</li> <li>• Informe de participación y resultados del plan piloto</li> <li>• Informe de replicabilidad del plan piloto</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de los residuos comunales</li> <li>• Reducción en el costo de tratamiento de residuos comunales</li> <li>• Reducción en el volumen de traslado de residuos a vertederos, lo que se traduce en una reducción de los costos municipales</li> <li>• Reducción de gastos energéticos por concepto de reciclaje</li> <li>• Reducción de los residuos orgánicos comunales</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SCAM</b> 1. Instalación de Puntos limpios</li> <li>• <b>PLADECO</b> 1. Implementación de Servicio de Recolección de RSD en la zona Rural 2. Habilitación Centro de Reciclaje y Compostaje. 3. Piloto de compostaje de residuos orgánicos en el sector urbano</li> <li>• <b>PARCC</b> 1. Impulsar la implementación de sistemas de gestión de residuos por tipo de material a través de rutas diferenciadas para su recolección.</li> </ul>
Financiamiento	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondo de Protección Ambiental.</li> <li>• Fondo para el Reciclaje.</li> <li>• Programa de Mejoramiento de Barrios.</li> <li>• Financiamiento del municipio.</li> </ul>
Costo	Costo estimado	Se estima un costo total que fluctúa entre los 100.000.000 y 300.000.000 en la implementación de todas las medidas.

### 3.3. **Meta 8:** Fomentar el número de servicios de turismo sostenible formales al año 2030.

## Ficha 15. Acompañamiento para fomento a la formalización y regulación de los servicios de turismo.

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Acompañamiento para fomento a la formalización y regulación de los servicios de turismo.
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Mitigación

	Objetivo específico del PACCC al que contribuye	Fortalecer la formación ambiental y acciones territoriales sobre prácticas turísticas, educativas y gestión de residuos responsables con el medio ambiente.
	Descripción de la medida	Esta medida busca fomentar la formalización de los servicios turísticos en la comuna, para esto se propone generar un espacio liderado por la municipalidad dónde se entregue información y acompañamiento a los proveedores de servicios turísticos para llevar a cabo la formalización de sus servicios.
	Justificación de la medida	La falta de formalización siempre trae consigo dificultades para los negocios, se limitan las posibilidades de optar a fondos externos, certificaciones y apoyos. Por lo mencionado anteriormente se propone una medida para formalizar la mayor cantidad posible de negocios en torno al turismo, entregando nuevas posibilidades y concentrando la fuerza laboral del rubro.
	Actores involucrados	<b>Responsables:</b> - Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO) <b>Colaboradores:</b> - SERNATUR
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Catastro de servicios de turismo comunales</li> <li>2. Catastro de servicios de turismo temporales en la comuna</li> <li>3. Establecer el listado de requerimientos para la formalización de los servicios de turismo</li> <li>4. Realizar un llamado a los servicios para realizar la formalización</li> <li>5. Establecer un listado definitivo de interesados</li> <li>6. Realizar el acompañamiento de los servicios que buscan la formalización</li> <li>7. Realizar un listado de los resultados</li> <li>8. Realizar un diagnóstico de los casos desiertos para determinar las dificultades en el proceso de formalización</li> </ol>
	Alcance	- Servicios de turismo comunales
	Priorización	- Baja
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Corto plazo (2025-2026)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Catastro de servicios de turismo y turismo temporal</li> <li>● Listado de requerimientos para formalización</li> <li>● Campaña de llamado a la formalización</li> <li>● Listado de interesado en formalizar los servicios</li> <li>● Informe de seguimiento</li> <li>● Listado de resultados</li> <li>● Informe de diagnóstico de desiertos del proceso de formalización</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mejora de la calidad de las condiciones laborales de quienes participan del rubro turístico</li> <li>● Nuevas posibilidades de financiamientos, fondos o beneficios para los servicios que obtienen la formalización</li> <li>● Tener un catastro claro y actualizado de los servicios turísticos prestados en la comuna</li> <li>● Posibilidad de generar una fuerza laboral turística más fuerte</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● N/A</li> </ul>
Financiamiento	Posibles fuentes de	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fondos municipales</li> </ul>

	financiamiento	
Costo	Costo estimado	El costo asociado a las horas de trabajo y acompañamiento del proceso

## Ficha 16. Charla o capacitación abierta para el desarrollo de buenas prácticas turísticas.

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Charla o capacitación abierta para el desarrollo de buenas prácticas turísticas
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Mitigación
	Objetivo específico del PACC al que contribuye	Fortalecer la formación ambiental y acciones territoriales sobre prácticas turísticas, educativas y gestión de residuos responsables con el medio ambiente.
	Descripción de la medida	Esta medida busca generar instancias abiertas para proveedores temporales de turismo y turistas, en torno a buenas prácticas en el rubro. Así mismo se buscará entregar información sobre los riesgos de no tener en cuenta estas buenas prácticas, advirtiendo sobre consecuencias como la saturación de puntos turísticos y sobrepasar la capacidad de carga de los ecosistemas.
	Justificación de la medida	El turismo tiene un gran impacto en las localidades en dónde se realiza, dependiendo de las prácticas y actividades que se realicen este impacto puede ser positivo o negativo. Para asegurar que el impacto sea positivo es que se proponen charlas informativas para proveedores de turismo, proveedores temporales de turismo y turistas, de modo que se realicen usos respetuosos y que se tome en consideración la capacidad de carga de los lugares que se visitan.
	Actores involucrados	<b>Responsables:</b> - Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) <b>Colaboradores:</b> - SERNATUR
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer un catastro de proveedores de servicios turísticos</li> <li>2. Establecer los límites de carga ecosistémica de los puntos turísticos de interés</li> <li>3. Establecer el alcance del plan</li> <li>4. Establecer un plan de comunicación de la información</li> <li>5. Establecer un listado de potenciales financiamientos</li> <li>6. Obtener financiamientos</li> <li>7. Elaborar material educativo</li> <li>8. Realizar charlas</li> <li>9. Entregar material educativo a turistas</li> <li>10. Realizar una evaluación de los resultados</li> </ol>
	Alcance	- Área de turismo comunal
	Priorización	- Media
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Corto plazo (2025-2026)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Catastro de proveedores de servicio turísticos</li> <li>● Listado de límites ecosistémicos</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de comunicación</li> <li>• Listado de potenciales financiamientos</li> <li>• Obtener financiamiento</li> <li>• Material educativo</li> <li>• Informe de participación en charlas</li> <li>• Material educativo para turistas</li> <li>• Informe de evaluación de resultados</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora prácticas turísticas, lo que reduce el impacto en las zonas visitadas</li> <li>• Respeto por los ecosistemas utilizado en el turismo</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PARCC</b> 1. Fomentar el turismo sustentable en la región a través de la sensibilización de las empresas turísticas.</li> </ul>
Financiamiento	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos municipales</li> <li>• Fondos del SERVIU</li> <li>• Fondos de la SUBDERE</li> </ul>
Costo	Costo estimado	Se estima un costo de 3.000.000 en la elaboración del material para la campaña y 30.000.000 en la distribución y realización de talleres.

#### 4. Medidas del objetivo 4: Consolidar la regulación ambiental local y articular la gobernanza climática de la comuna.

4.1. **Meta 9:** Haber avanzado en la regulación ambiental de la comuna con al menos una ordenanza municipal al año 2026.

#### Ficha 17. Crear una ordenanza ambiental que consolide las ordenanzas existentes.

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Crear una ordenanza ambiental que consolide las ordenanzas existentes.
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Mixta
	Objetivo específico del PACCC al que contribuye	Consolidar la regulación ambiental local y articular la gobernanza climática de la comuna.
	Descripción de la medida	Esta medida busca generar un instrumento que reúna todas las ordenanzas ambientales existentes, esto con el fin de facilitar el seguimiento y la utilización de estas ordenanzas en su conjunto. Cabe destacar que actualmente existen esfuerzos municipales en esta línea, por lo que esta medida busca consolidar los trabajos realizados hasta la fecha.
	Justificación de la medida	En la comuna se han realizado diferentes esfuerzos, por medio de ordenanzas, para proteger el medio ambiente, sin embargo, no existe un lineamiento común entre estas ordenanzas, lo que se traduce en que no se aprovecha el potencial total de las ordenanzas. Esta medida busca alinear y encauzar los esfuerzos de las diferentes ordenanzas comunales.
	Actores involucrados	<b>Responsables:</b>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO)</li> <li>- Dirección de asesoría jurídica</li> <li>- SECPLAN</li> </ul> <p><b>Colaboradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de medio ambiente</li> </ul>
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Listado de ordenanzas municipales existentes</li> <li>2. Lineamientos generales en base a las ordenanzas existentes</li> <li>3. Lineamientos en función de las intenciones de protección ambientales de la comuna</li> <li>4. Documento que aúne criterios de las ordenanzas existentes</li> <li>5. Lineamientos de ordenanzas que sean necesarias de implementar para fortalecer las ordenanzas existentes</li> <li>6. Reuniones periódicas de las entidades encargadas</li> </ol>
	Alcance	- Ordenanzas ambientales comunales
	Priorización	- Alta
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Corto plazo (2025-2026)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Listado de ordenanzas municipales existentes</li> <li>● Lineamientos de las ordenanzas municipales existentes</li> <li>● Lineamiento de los anhelos de protección de ambiental comunal</li> <li>● Listado de ordenanzas necesarias para consolidar el poder de las ordenanzas</li> <li>● Actas de reuniones entre las entidades</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fortalecer el rol fiscalizador y de protección ambiental del municipio</li> <li>● Entregar lineamientos claros a quienes busquen implementar proyectos con impacto ambiental</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>PLADECO</b></li> <li>1. Programa de capacitación comunal sobre cambio climático y ordenanzas ambientales.</li> </ul>
Financiamiento	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fondos municipales</li> </ul>
Costo	Costo estimado	Horas destinadas a la consolidación de la información

## Ficha 18. Incorporar exigencias ambientales en una ordenanza existente

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Incorporar exigencias ambientales en una ordenanza existente
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Mixta
	Objetivo específico del PACCC al que contribuye	Consolidar la regulación ambiental local y articular la gobernanza climática de la comuna
	Descripción de la medida	Esta medida busca robustecer las normativas existentes y generar más instrumentos de protección en temáticas ambientales, lo que contempla la gestión de residuos, multas, gestión turística, entre otros. Estas medidas buscan poder exigir mayores estándares de sostenibilidad a quienes tengan una incidencia directa con el medio ambiente, lo que contempla

		permisos turísticos y permisos turísticos temporales, ya que pueden llegar a saturar puntos claves sobrepasando la capacidad de carga de los ecosistemas.
	Justificación de la medida	Actualmente existen diferentes normativas que buscan proteger el medio ambiente, y aunque cada una por separado genera un aporte importante en la gestión ambiental, al no estar coordinadas se pierde el potencial real de estas a la hora de generar beneficios ambientales. Esta medida busca consolidar el poder regulatorio de las normativas de modo que puedan trabajar en conjunto y generar el mayor impacto positivo posible.
	Actores involucrados	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO)</li> <li>- Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)</li> <li>- Dirección de asesoría jurídica</li> <li>- SECPLAN</li> </ul> <p><b>Colaboradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de medio ambiente</li> </ul>
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer un listado de proyectos y actividades con impacto ambiental</li> <li>2. Establecer límites de acción de de los proyectos y actividades en torno al medio ambiente</li> <li>3. Establecer normativas, multas y procesos de fiscalización de las actividades listadas</li> <li>4. Realizar fiscalizaciones y emisiones de multas</li> <li>5. Realizar informe de resultados</li> </ol>
	Alcance	- Actividades comunales con impacto ambiental
	Priorización	- Media
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Medio plazo (2027-2028)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Listado de proyectos y actividades con impacto ambiental</li> <li>● Límites de acción de proyectos y actividades seleccionadas</li> <li>● Listado de normativas, multas y procesos de fiscalización</li> <li>● Plan de fiscalización</li> <li>● Informe de resultados de fiscalización</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Disminución de impacto ambiental por cumplimiento de normas</li> <li>● Disminución de impacto ambiental com resultado de fiscalizaciones</li> <li>● cumplimiento de normativas producto del impacto de medidas correctivas (multas)</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● N/A</li> </ul>
Financiamiento	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fondos municipales</li> </ul>
Costo	Costo estimado	Horas destinadas a la formulación de normativas y la ejecución de las fiscalizaciones

- 4.2. **Meta 10:** Haber desarrollado 2 reuniones anuales de articulación y colaboración entre actores atingentes al quehacer ambiental y climático de la comuna a partir del año 2026

## Ficha 19. Coordinar reuniones periódicas de entes fiscalizadoras

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Coordinar reuniones periódicas de entes fiscalizadores.
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Mixta
	Objetivo específico del PACCC al que contribuye	Consolidar la regulación ambiental local y articular la gobernanza climática de la comuna
	Descripción de la medida	Esta medida busca generar una instancia de articulación entre las distintas instituciones y actores que realizan servicios de fiscalización y quienes puedan complementar la información para la ejecución de las fiscalizaciones. Dentro de estos últimos colaboradores se destacan aquellas instituciones que puedan aportar con indicadores ambientales y que pueda permitir dar un seguimiento a la calidad de los recursos de la comuna como aire, agua, entre otras. Dentro de los colaboradores se contempla, al menos, a CONAF, SAG, DGA y SMA.
	Justificación de la medida	Actualmente existen muchos esfuerzos por defender y priorizar el medio ambiente por parte de entidades fiscalizadoras, sin embargo, al no trabajar de manera conjunta se está perdiendo el potencial real de fiscalización. Esta medida busca juntar y consolidar las capacidades fiscalizadoras, generando sinergia entre los distintos entes fiscalizadores y las entidades que poseen datos e indicadores del estado del medio ambiente, permitiendo generar un trabajo conjunto y fuerte en la fiscalización ambiental.
	Actores involucrados	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO)</li> <li>- Dirección de Seguridad Pública</li> <li>- Dirección de asesoría jurídica</li> <li>- SECPLAN</li> </ul> <p><b>Colaboradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de medio ambiente</li> </ul>
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer listado de entes fiscalizadores</li> <li>2. Establecer listado de potenciales colaboradores</li> <li>3. Realizar llamado de participación de las entidades seleccionadas</li> <li>4. Organizar una reunión inicial para definir lineamientos</li> <li>5. Realizar reuniones periódicas para ver resultados y trabajos conjuntos</li> </ol>
	Alcance	- Entes fiscalizadores en temáticas medioambientales de la comuna
Planificación de la medida	Priorización	- Alta
	Plazos implementación	- Corto plazo (2025-2026)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Listado de entes fiscalizadores</li> <li>● Listado de entes colaboradores</li> <li>● Listado de contactos y participación de la instancia</li> <li>● Acta de primera reunión con lineamientos</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de reuniones periódicas</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el rol fiscalizador de las entidades encargadas</li> <li>Aumentar los recursos de información de quienes realizan las fiscalizaciones</li> <li>Realizar trabajos conjuntos entre quienes fiscalizan y quienes poseen información de los indicadores medioambientales de la comuna</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>ERD, SCAM y PARCC</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Profundizar en la coordinación de las políticas estratégicas con las Municipalidades implementando mecanismos y creando espacios de trabajo de colaboración interinstitucional.</li> </ol> </li> <li><b>SCAM</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Crear un sistema local de monitoreo y alerta por calidad del aire</li> </ol> </li> </ul>
Financiamiento	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos municipales</li> </ul>
Costo	Costo estimado	Horas destinadas a la coordinación, organización y ejecución de reuniones.

## Ficha 20. Dar continuidad al Comité Ambiental Comunal y asignar tareas sobre el seguimiento del PACCC.

Descripción de la medida	Nombre de la medida	Dar continuidad al Comité Ambiental Comunal y asignar tareas sobre el seguimiento del PACCC.
	Tipo (adaptación, mitigación o mixta)	Mixta
	Objetivo específico del PACCC al que contribuye	Consolidar la regulación ambiental local y articular la gobernanza climática de la comuna
	Descripción de la medida	Esta medida busca dar continuidad al CAC que se generó en el marco del SCAM y darle un rol activo de los seguimientos adquiridos en el PACCC. Por un lado se busca mantener y fortalecer el rol de este comité generado en la instancia del SCAM, fortaleciendo su rol y visibilidad, y por otra parte dar seguimiento al presente plan de acción, entendiéndose como un compromiso municipio
	Justificación de la medida	El Sistema de Calificación Ambiental Municipal (SCAM) y el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) son dos instrumentos que trabajan en pro del mismo objetivo, una gestión municipal consciente y sustentable. El presente proyecto busca perpetuar y extender las funciones del Comité Ambiental Comunal (CAC) formalizado en el SCAM, de manera que este actúe como ente colaborador y fiscalizador de las medidas comprometidas por parte del municipio en el presente plan de acción comunal contra el cambio climático.
	Actores involucrados	<p><b>Responsables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAAO)</li> </ul> <p><b>Colaboradores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de medio ambiente</li> </ul>
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>Realizar comunicación con el CAC</li> <li>Realizar una reunión inicial dónde se muestre el nuevo rol fiscalizador del comité</li> <li>Realizar reuniones periódicas</li> </ol>

	Alcance	- Comité Ambiental Comunal
	Priorización	- Alta
Planificación de la medida	Plazos implementación	- Medio plazo (2027-2028)
	Indicadores de progreso de las medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Evidencia de comunicación con el CAC</li> <li>● Acta de primera reunión</li> <li>● Acta de reuniones periódicas con los avances del PACCC</li> </ul>
Sinergias de la medida	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fortalecer el rol fiscalizador del CAC</li> <li>● Perpetua las funciones del CAC en la comuna</li> <li>● Evaluar y dar seguimiento a la ejecución de las medidas del presente PACCC</li> </ul>
	Sinergia con otros instrumentos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>SCAM</b> 1. Continuar las funciones y el rol del Comité Ambiental Climático creado en esta instancia</li> </ul>
Financiamiento	Posibles fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fondos municipales</li> </ul>
Costo	Costo estimado	Horas destinadas a la coordinación, organización y ejecución de reuniones.